

Pour l'année civile 1938, pour la République: 2,261 mariages; 40,103 naissances; 14,382 décès; 3,500,000 habitants. Port-au-Prince (district): 719 mariages; 9,227 naissances; 3,341 décès; 125,000 habitants.

Les principaux causes de décès en dehors de hôpitaux ont été dans l'année 1938: non spécifiées ou mal définies 8,796; paludisme 426; tuberculose de l'appareil respiratoire 165; néphrites 164. Pour les maladies transmissibles, en dehors de paludisme et tuberculose, les chiffres ont été: fièvre typhoïde 6; coqueluche 7; grippe 5; dysenterie 18; syphilis 29; tuberculoses, excepté de l'appareil respiratoire 5; pneumonies 26.

Les principaux causes de décès dans les hôpitaux ont été: tuberculose pulmonaire 312; néphritis 204; paludisme 109; pneumonies 87; syphilis 56. Pour les maladies transmissibles les chiffres ont été: fièvre typhoïde 20; dysenterie 12; diphtérie 1; grippe 3; syphilis 56; tuberculoses, excepté de l'appareil respiratoire 26; pneumonies 87.

IMPORTANCIA DE LA HIGIENE INDUSTRIAL

Por el Dr. CARLOS M. CASTILLA

*Jefe de la Sección de Higiene Industrial de la Dirección General
de Higiene de la Provincia de Buenos Aires*

Durante la pasada conflagración europea muchas industrias se radicaron en nuestro país y han quedado definitivamente establecidas contemplando las condiciones económicas favorables. Ello ha traído como consecuencia la necesidad de realizar estudios relacionados con la higiene de los lugares de trabajo, y dado lugar a la promulgación de leyes, tales como la 11,544 que asigna una jornada de seis horas de trabajo a las industrias insalubres, ya que son consideradas así por causas físicas y químicas; la ley 9,688 de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; la ley 11,127 de represión del fosforismo; la 11,317 de reglamentación del trabajo de mujeres y menores y la 10,505 del trabajo a domicilio, con sus respectivas reglamentaciones.

Por ello es necesario e indispensable encarar el estudio general y particular de las condiciones sanitarias de acuerdo con las necesidades intrínsecas de las fábricas y las relacionadas con las poblaciones o centros en los que se encuentran ubicadas o se ubicaren en el futuro.

La higiene llevada a la industria es también de un interés general, por cuanto interesa a los empleados u obreros, a la colectividad y al Estado. A los obreros, porque las industrias y sobre todo las de carácter insalubre como son denominadas, les pueden acarrear un número grande de males o inhabilidades; a la colectividad por las consecuencias que ellas producen al formar aquéllos parte de la sociedad y al Estado por ser el encargado de crear disposiciones o leyes que aminoren o eviten los riesgos, los accidentes, o las enfermedades industriales, ya sean a los que se ocupen en ellas, como las que pudiera ocasionar la proximidad de las mismas en los centros de ubicación.

Además, la preservación de los accidentes del trabajo, como así las enfermedades que se originan como consecuencia del mismo, significa una economía para el Estado, por cuyo motivo no puede éste dejar de considerarla como un patrimonio, por las pérdidas que significan las vidas de sus habitantes. Por las mismas razones las pérdidas de capacidad de trabajo redundarán en perjuicio de los industriales, por la falta de aporte del obrero, más aún si reúne idoneidad, y también por las pérdidas que significan las indemnizaciones por accidentes.

Los Gobiernos, al reunir bajo su autoridad los servicios de la sanidad pública, tutelan con su acción y estarían por otra parte en condiciones de dar las soluciones que corresponda por esa unidad de acción, lo que significa un evidente progreso adoptando los medios o procedimientos preventivos.

Entre los propósitos, pues, que persigue la higiene industrial figura el de conservar la salud, ya sea con la prevención de los accidentes y de las enfermedades industriales como también en su más amplio significado general, pues la industria afecta a un elevado porcentaje de la población, ya que una gran mayoría se encuentra trabajando en talleres pequeños y en los cuales aún no se ha contemplado la higiene del trabajo, dejando un saldo muy elevado de enfermedades tales como la tuberculosis y otras propias de los obreros de la industria. Estas son debidas al factor ambiente y como inherentes al mismo los polvos, las temperaturas, la humedad, mala iluminación, los tóxicos, las estridencias, el hacinamiento, la fatiga, las enfermedades que se transmiten en el ambiente del trabajo, la higiene personal y hasta la salud mental. Por ello es necesario llevar la salud a la industria como se hace en otras partes, como en las viviendas y ¡qué mejor que atacar esas fallas al encontrarlas en las industrias!

Es, pues, necesario el conocimiento y estudio de esas causas productoras de las enfermedades profesionales, por cuyo motivo los informes médicos deberán referirse a las condiciones de salubridad de las industrias, y tendremos así un material grande para poder de tal modo arbitrar los medios de prevenir.

De acuerdo a este concepto no sólo se vigilará la salud de los obreros para poder saber cuáles son los aptos e inaptos, sino como digo más arriba, para de ello deducir los medios de prevención.

El beneficio que ello reportaría sería estimable para los obreros o empleados en las mismas, como también para los propietarios, si cuidan la salud de aquéllos, y últimamente el beneficio sería para toda la Nación, por cuanto las condiciones sanitarias de las industrias son un factor íntimamente ligado a la producción y al rendimiento.

Felizmente parece que muchos dueños o empresas se han compenetrado de este concepto médico, siendo por ende los más adelantados, redundando en beneficio de todos y del adelanto de la sanidad industrial.

Cuando se incorporen a las fábricas los últimos adelantos que la higiene exige, la clasificación de industrias insalubres a que me he referido, debe desaparecer. Es necesario que las autoridades aseguren un trabajo a los obreros que no sea duro, y peligroso a su salud, haciendo lo posible para que a la par de ser productivo, no vaya en detrimento del bienestar.

Me he referido a las autoridades, por cuanto la medicina ya se ha ocupado del estudio de las incapacidades producidas por los tóxicos de ciertas profesiones, como el saturnismo; los sopladores a los cuales les acarrea el enfisema; los trastornos producidos por las aspiraciones de polvo irritante, etc. No hay que esperar que el mal se produzca, hay que evitarlo, hay que prevenirlo y ¡qué mejor que colocar al obrero a cubierto de males quizás irreparables! Es, por otra parte, sabido, que en estado de salud la producción será mayor, y que la fisiología que representa el funcionamiento de los seres en estas condiciones estaría en todo su apogeo durante las horas que se realiza el trabajo, con lo cual se arribaría a una menor fatiga y mayor rendimiento.

En la salubridad industrial como en la medicina general se ha orientado en el sentido de que, de curativa que era se ha hecho preventiva y de aquí el porqué se habla hoy de la ventilación de los locales, porque además del aire que entra a los pulmones entran también en juego los polvos suspendidos en esa atmósfera, provocadores de la silicosis en los pulidores; el asma, por las pieles o cueros, en los peleteros; la antracosis en los carboneros y mineros, etc. La cantidad de polvo

que hay en el ambiente del taller deberá ser medido por medio de los konímetros, como también hay que apreciar la calidad de aquél.

Los gases irritantes o tóxicos, productores directos o indirectos de neumopatías agudas o crónicas (bronquitis, tuberculosis) o acondicionando para el desarrollo de las enfermedades por la debilitación del organismo, entre los cuales pertenecen el cloro, el amoniaco, el hidrógeno sulfurado, anhídrido sulfuroso, vapores nitrosos, fosforosos, nitrobenzol y los vapores de metales calentados (mercurio, zinc, níquel, etc.), además de las lesiones pulmonares ya citadas, traen trastornos graves de la sangre (anemias, púrpuras, metahemoglobinemia). ¿Quién duda de que estos tóxicos al reducir la capacidad de ventilación de la sangre, también disminuyen la capacidad del músculo y de los órganos?

Entre los factores ambientales que también influyen, tenemos las condiciones de iluminación de los talleres, lo cual tiene también su importancia, por cuanto siendo malas producen afecciones oculares, fatiga, pudiendo ser también causa frecuente de accidentes. Igualmente podríamos decir que son la causa parcial de la imperfección de lo que se está realizando, aunque esto ya no va relacionado con la salud industrial. Mucho se ha discutido sobre la iluminación, sobre si debe ser uni o bilateral, pero lo que es indiscutible es que se necesita mucha y buena luz. Se podría decir que no es el aparato que alumbrado el que causa afecciones oculares sino la insuficiencia del alumbrado del taller. Por lo tanto la distribución e intensidad de la luz es factor de suma importancia en la salubridad de la fábrica, y hay que medirla con luxómetros.

La temperatura, fría, caliente o húmeda, del medio de trabajo también debe tenerse en cuenta, midiéndose el poder refrescante que posee el aire, y la humedad relativa, para lo cual se utilizará el catatermómetro de Hill, por cuanto el trabajo efectuado en las condiciones extremas se hace fastidioso y penoso y el rendimiento será también menor.

También para realizar un trabajo en buenas condiciones deberán regularse la intensidad de las trepidaciones y los ruidos del ambiente.

El mejoramiento, pues, de la salud industrial, estaría regido por las siguientes condiciones:

- a) Mejoramiento de las condiciones higiénicas de los locales industriales.
- b) Prevención de las enfermedades y los riesgos profesionales.
- c) Vigilancia médica de los obreros y empleados en los lugares de trabajo.
- d) Mejoramiento de las condiciones higiénicas de los centros de ubicación industrial, mediante la cooperación de las autoridades.

En consecuencia, los informes serán completos sobre las condiciones sanitarias de los establecimientos industriales, ya que debido al desarrollo creciente que van tomando las industrias en estos últimos años, en nuestro país, se hace necesario que el Estado, como ya se ha hecho en Alemania, Rusia, Inglaterra, por intermedio de organizaciones apropiadas, llene su cometido estudiando la fisiología industrial, y que los Departamentos de higiene la apliquen y hagan cumplir las disposiciones dictadas para establecimientos industriales, pues hoy es cada vez más numerosa, más densa, la masa de individuos que se dedican a esta rama de actividades.